

FECHA: 30 de julio de 2021

PARA: ESTUDIANTES DE FVI

DE: OFICINA DEL PRESIDENTE DE LA ESCUELA

CC: ADMINISTRACIÓN, FACULTAD Y PERSONAL

RE: COVID - REQUISITO DE VACUNACION

El promedio de 7 días de nuevos casos positivos de COVID continúa aumentando a un ritmo alarmante. La alta tasa de positividad en nuestros condados indica que la variante Delta está circulando ampliamente. Como escuela y miembro de la comunidad, hemos alentado a todos los estudiantes, profesores y personal a recibir la vacuna COVID. Nos complace informar que más del 80% de los profesores y el personal están completamente vacunados. Esperábamos ver el mismo éxito con el cuerpo estudiantil, sin embargo, los recuentos no oficiales parecen ser aproximadamente del 50%. Según los CDC, la mejor manera de prevenir enfermedades o la muerte es protegerse con la vacuna COVID.

Todos los programas de enfermería requieren que los estudiantes completen una cantidad de horas clínicas, de prácticas o de laboratorio para completar cada curso o programa. En Enfermería, un estudiante que pierde más de dos días no puede completar con éxito todos los requisitos del curso. La mayoría de los centros clínicos requerirán prueba de vacunación COVID o una prueba COVID negativa semanal para poder participar en cualquier rotación clínica.

Logísticamente, la Escuela de Enfermería no puede acomodar a estudiantes no vacunados en el campus o en los laboratorios ni en la rotación clínica el próximo semestre. Los estudiantes que asistan a la instrucción en el campus deberán proporcionar prueba de que están completamente vacunados antes del 1 de septiembre.

Como líder del campus, es mi responsabilidad establecer políticas para proteger la salud y seguridad de todo el cuerpo docente y estudiantil. Los estudiantes no vacunados representan un mayor riesgo para la salud de los estudiantes, profesores y pacientes vacunados. Con ese fin, DEBEMOS exigir que todos los estudiantes, profesores y personal que asistan a clases y asistan a las clínicas deben proporcionar prueba de la vacuna contra la gripe y COVID antes del inicio del semestre de otoño. La única exención que se considerará será la exención médica que debe ser firmada por un médico autorizado. A los aprobados se les requerirá una exención médica para proporcionar una prueba COVID negativa semanal todos los lunes para participar a su cargo.

Dado el hecho de que se necesitan 6 semanas para vacunarse por completo, este memorando sirve como notificación formal para advertir a los estudiantes que esta política debe permitir que todos tengan tiempo para vacunarse por completo antes del inicio del semestre de otoño de 2021.

Los estudiantes de enfermería deben dirigir cualquier pregunta específica a la Directora de Enfermería, Dra. Maria Walwema.

Todos los estudiantes de salud aliados deben dirigir preguntas específicamente al Director de Educación en su campus respectivo. Miami: Jorge Gómez, jgomez@fvi.edu Miramar: Bronson Boufford, bboufford@fvi.edu.